JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA GLANARSA S.A

En la ciudad de Machala, a los vente y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve ,siendo las diez horas, se reúnen los señores Carlos Humberto Méndez Bravo, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar con cero centavos cada una, y el Sr. Luis Mario Lucero Caimiagua, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con cero centavos cada una acuerda celebrar la presente Junta Extraordinaria de Accionistas de GLANARSA S. A Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Informe Económico de la Compañía correspondiente al Año 2016
 - El señor Carlos Humberto Méndez Bravo Presidente Ejecutivo de CONSTRUCTORA GLANARSA S.A Constata el quórum presente que es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.
 - EL señor, Gerente General y Representante Legal de CONSTRUCTORA GLANARSA S.A, Sr. Luis Mario Lucero Caiminagua presenta el Informe Económico del año 2018, el mismo que pone a consideración Y el señor Luis Mario Lucero Caiminagua manifiesta su total conformidad con lo expuesto, aprobando por unanimidad el Informe Económico presentado.

Se establece un receso para la elaboración de la presente Acta de la Junta General ordinaria de Accionistas.

Reinstalada que fue la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas presentes. Siendo las doce horas. Se levanta la sesión firmando como constancia de lo actuado.

Sr. Carlos Humberto Mendez Bravo Sócio Sr. Luis Mario Lucero Caiminagua